

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **10 h del 23 de septiembre del año 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Dra. Lilia Irlanda Villegas como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, consejera investigadora universitaria; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); la Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Lic. Ricardo Picie Hernández, consejero universitario suplente y Lic. Jesús Eduardo Monroy Tenorio, representante alumno suplente de la MIE.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 17 de septiembre de 2024:

1. Analizar y en su caso validar el acta de Consejo técnico del 9 de septiembre de 2024.
2. Analizar y en su caso validar proyectos y productos para su registro en SIREI.
3. Analizar y en su caso validar los Reporte de Auto Evaluación (RAE) y la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA), de los académicos del Instituto.
4. Analizar y en su caso validar asuntos de escolaridad del DIE, MIE y MEIS.
5. Analizar y en su caso validar solicitudes de viajes al extranjero de académicos del Instituto.
6. Analizar y en su caso validar el programa de la materia de AFEL *Sensibilización para atender el rezago educativo*
7. Asuntos generales

Después de revisar la documentación correspondiente, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

**Primero:** Se avala por unanimidad el acta del Consejo Técnico del 9 de septiembre de 2024.

**Segundo:** 2.1 Se avala el proyecto de investigación para su registro en SIREI, Tutorías telefónicas basadas en el modelo Enseñar en el Nivel Adecuado, de la Dra. Anabel Velásquez Durán. 2.2 Se avalan los productos del proyecto de investigación *Indigeneity*

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

*and pathways through Higher Education in Latin American / Sendas y trayectorias indígenas en la educación superior latinoamericana*, para su registro en SIRE: a) Artículo: Manjarrez, Yunuen y Vargas Paola (2024) Interseccionalidad e identificaciones de mujeres universitarias de pueblos originarios en Puebla y Veracruz, México. B) Artículo Rivera Olvera. María del Carmen, Morfin Morteo, Francisco y Mateos Cortes, Laura Selene (2023) Huellas comunitarias en las trayectorias formativas de estudiantes del Instituto Superior Intercultural Ayuuk. C) Tesis doctoral de María del Carmen Rivera Olvera, con el proyecto “Transformaciones identitarias en las trayectorias formativas universitarias de estudiantes indígenas: Experiencias de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UABJO y la Licenciatura en Educación Intercultural del ISIA.”.

**Tercero: 3.1** Se avala Analizar y en su caso validar los Reporte de Auto Evaluación (RAE) y la Planeación del Trabajo Académico (Plata), de los académicos del Instituto.

NOMBRE	Reporte de Autoevaluación 2023-2024 RAE	Planeación del Trabajo Académico 2024-2025 PLATA
1. Aguilar César Antonio	SI	SI
2. Alatorre Frenk Gerardo	SI	SI
3. Baronet Bruno Jean James	SI	SI
4. Cruz Sánchez Gloria Elena	SI	SI
5. De la Hidalga Ledesma Verónica	SI	SI
6. Dietz Gunther	SI	SI
7. Figueroa-Saavedra Ruiz, Miguel	SI	SI
8. Maldonado González, Ana Lucía	SI	SI
9. Mateos Cortés Laura Selene	SI	SI

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

10. Mendoza Zuany, Rosa Guadalupe	SI	SI
11. Merçon, Juliana	SI	SI
12. Merino Sánchez, Héctor Hugo	SI	SI
13. Mesa Ortiz Sandra Luz	SI	SI
14. Navarro Martínez, Sergio Iván	SI	SI
15. Ortiz Lovillo, María del Pilar	SI	SI
16. Sandoval Rivera Juan Carlos Antonio	SI	SI
17. Suárez Domínguez, José Luis	SI	SI
18. Vergara-Lope Tristán, Samana	SI	SI
19. Villegas Salas Lilia Irlanda	SI	SI
20. Zarate Moedano, Rodrigo	SI	SI
21. Bello Benavides, Laura	SI	SI

**Cuarto:** En el caso de la escolaridad de la MEIS, de acuerdo con el reglamento de estudios de posgrado de la UV Artículo 33. "Para ser Tutor, director de Tesis o asesor de un Programa Educativo de Posgrado, se requiere:

II. Para Maestría:

- a) Contar con el grado mínimo de maestro o preferentemente de doctor;
- b) Estar dedicado a actividades académicas o laborales relacionadas con la maestría;
- c) Tener una producción académica o trayectoria profesional reconocida;
- d) Estar capacitado en los criterios, objetivos, perfiles y lineamientos que regulan el plan de estudios del Programa Educativo de Posgrado que corresponda; y e) Las adicionales que establezca la Junta Académica del programa correspondiente. 4.1 Se avala por unanimidad las direcciones de tesis, codirecciones y tutores de los alumnos de nuevo ingreso a la maestría generación 5ª. agosto 2024-julio 2028, que a continuación se detallan:

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Directores y codirectores 5ta generación MEIS		
Nombre	Dirección	Codirección
Abraham Rojas Luna	Gerardo Alatorre Frenk Instituto de Investigaciones en Educación UV	Benno de Keijzer Maestría en Salud Pública UV
Alejandra Ramírez Rivera	Verónica Moreno Uribe Facultad de Antropología UV	Loni Hensler Organización Territorios Diversos para la Vida
Ana Paulina Lamadrid Santoscoy	Verónica Moreno Uribe Facultad de Antropología UV	Carolina Díaz Ífigo Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Unidad Golfo
Ángela Ximena Becerra Corredor	Karime León Sánchez Instituto de Investigaciones en Educación UV	Helio M. García Campos SENDAS A.C.
Antonia Isaacson Labarthe	Juliana Merçon Instituto de Investigaciones en Educación UV	Natalia Calderón García Instituto de Artes Plásticas UV
Bawixtabay Torres Chacón	Rodrigo Zárate Moedano Instituto de Investigaciones en Educación UV	
Beu Ribe Yantlanesi Hernández Hernández	Gialuanna Enkra Ayora Vázquez Facultad de Sociología UV	
Edui Prado González	Rubén D. Madrigal Ceballos (En el SIIU aparece Juliana porque se está tramitando número de personal) Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, UNAM	Patricia Ivisón Mata Coro UV
Federico Márquez Hernández	Gerardo Alatorre Frenk Instituto de Investigaciones en Educación UV	Karime León Sánchez Instituto de Investigaciones en Educación UV
Florencia Tcohua Torres	Alejandra Guzmán Luna Instituto de Investigaciones en Educación UV	Rubén D. Madrigal Ceballos Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, UNAM
Gabriela Kuchle Olivas	Zulma Vianey Amador Rodríguez Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes UV	

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Jonathan Uriel Martínez Palestino	Cristina Kleinert Facultad de Idiomas UV	Patricia Ivison Mata Coro UV
José Raymundo Kuri Delgado	Zulma V. Amador Rodríguez Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes UV	
Luz María García Vázquez	Gerardo Alatorre Frenk Instituto de Investigaciones en Educación UV	Carolina Díaz Íñigo Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Unidad Golfo
Mariana Yareth Hernández Cortés	Verónica de la Hidalga Ledesma Instituto de Investigaciones en Educación UV	Rodrigo Zárate Moedano Instituto de Investigaciones en Educación UV
Mario Luis Salas Tehuacatl	Verónica de la Hidalga Ledesma Instituto de Investigaciones en Educación UV	Alejandra Guzmán Luna Instituto de Investigaciones en Educación UV
Miguel Ricardo Montes Staines	Bruno Baronnet Instituto de Investigaciones en Educación UV	
Patricia Lizeth Estrada Ramos	Natalia Calderón García Instituto de Artes Plásticas UV	
Paz María Sintia Plaza Hernández	Natalia Calderón García Instituto de Artes Plásticas UV	
Rodrigo Valentín Gómez Bermúdez	Beatriz Torres Beristain Centro de Investigaciones Tropicales UV	
Tania Ochoa Miranda	Natalia Calderón García Instituto de Artes Plásticas UV	Rubén D. Madrigal Ceballos Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, UNAM
Tania Elena González Flores	Juliana Merçon Investigaciones en Educación UV	Ulises Contreras Universidad Autónoma de Chiapas
Úrsula Lascurain Holguín	Karime León Sánchez Instituto de Investigaciones en Educación UV	Zulma V. Amador Rodríguez Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes UV
Vanessa Marín Martínez	Rodrigo Zárate Moedano Instituto de Investigaciones en Educación UV	Carolina Díaz Íñigo Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Unidad Golfo

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**4.2** Se avala por unanimidad el español como segundo idioma, para la estudiante de la MEIS Beu Ribe Yantlanesi Hernández Hernández (5a generación), ya que presenta constancia de pertenencia a comunidad indígena y ser nahua hablante, comunidad de Lomas del Dorado, Municipio de Ixhuatlán de Madero Veracruz. **4.3** Se avala por unanimidad el español como segundo idioma, para la estudiante de la MEIS Florencia Tcohua (5a generación), ya que presenta constancia de pertenencia a comunidad indígena y ser nahua hablante, del municipio de Rafael Delgado Veracruz.

**Quinto: 5.1** Se avala por unanimidad la solicitud del Dr. César Aguilar para asistir al 15th International Conference of Experimental Linguistics —en calidad de expositor—, el cual se celebrará del 23 al 25 de octubre, en Paris, Francia, bajo el auspicio de la Internacional Society of Experimental Linguistics. El título de la ponencia a presentar es: “Corpus Linguistics for the Acquisition of English Lexicon”, la cual he elaborado en colaboración con el Mtro. Fausto Emmanuel Luna (DIE-UV). **5.2** Se avala por unanimidad la solicitud del Dr. César Aguilar para recibir apoyo económico para el traslado Xalapa-Aeropuerto de CDMX- Xalapa con cargo al Proceso-Proyecto 2229911216U00641 Diversos Proyectos de Investigación en Educación y Humanidades, Fuente de Financiamiento: 2620124 Subsidio Estatal Ordinario 2024; transporte aéreo CDMX-Paris-CDMX, Hospedaje, alimentación y transporte en la ciudad de Paris con cargo al Proceso-Proyecto 1712811216E00101 Doctorado en Investigación Educativa, Fuente de Financiamiento: 1410221 Eventos Autofinanciables. **5.3** Se avala por unanimidad la solicitud de la Dra. Samana Vergara-Lope, para asistir entrega de reconocimientos del “The Klaus J. Jacobs Best Practice Prizes” del 12 al 15 de noviembre a la ciudad de Zurich, Suiza, ya que fueron invitados como proyecto MIA, por ser uno de los 10 finalistas a nivel mundial. La Dra. Vergara-Lope no requiere de apoyo económico porque todos los gastos serán cubiertos por la Jacobs Foundation. Su carga académica en esos días será cubierta por el Dr. César Antonio Aguilar. **5.4** Se avala por unanimidad la solicitud de la Dra. Anabel Velásquez Duran, para asistir entrega de reconocimientos del “The Klaus J. Jacobs Best Practice Prizes” del 12 al 15 de noviembre a la ciudad de Zurich, Suiza, ya que fueron invitados como proyecto MIA, por ser uno de los 10 finalistas a nivel mundial. La Dra. Velásquez Durán no requiere de apoyo económico porque todos los gastos serán cubiertos por la Jacobs Foundation. Su carga académica en esos días será cubierta por el Dr. César Antonio Aguilar.

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Sexto:** Se avala el programa de la materia de AFEL *Sensibilización para atender el rezago educativo* que imparte la Dirección General de Vinculación de la UV. Con algunas recomendaciones: a) en la justificación se recomienda incluir el tema rezago no sólo en función del analfabetismo, sino de otros indicadores de rezago educativo que se obtienen en personas que están insertas en el sistema educativo nacional, y particularmente a partir de la pandemia. b) en la sección de saberes teóricos se recomienda incluir la noción del rezago de quienes están escolarizados, no sólo de las personas analfabetas. Y recomendamos incluir información sobre proyectos en curso como MIA y CARE que ofrecen alternativas para tratar esos rezagos. C) en la sección fuentes de información Las referencias complementarias deberían ser las básicas por ser más recientes y también se recomienda la siguiente bibliografía:

- Mendoza Zuany, Rosa Guadalupe (2023) Retos de la educación rural: hacia una agenda de investigación y colaboración. Revista Iberoamericana de Educación Rural, 1, 117-127. (<https://inide.iberomx.com/wp-content/uploads/2023/03/riber-1-marzo-septiembre-2023.pdf>)
- Cabrera García, Fabiola Itzel y Rosa Guadalupe Mendoza Zuany (2022) ¿Pertinencia cultural o relevancia en la educación intercultural bilingüe? Una exploración de sus significados y tensiones en escuelas indígenas en México. Revista Peruana de Investigación Educativa 14(17). <https://revistas.siep.org.pe/index.php/RPIE/article/view/408>
- Mendoza Zuany, Rosa Guadalupe y Juan Carlos A. Sandoval Rivera (eds). (2021) Conocimientos y prácticas locales para el cuidado del entorno social y ecológico a través de procesos educativos situados. México: Universidad Veracruzana. [Conocimientos y prácticas locales \(digital\)](#)
- Sandoval Rivera, Juan Carlos A, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, Fabiola Itzel Cabrera García, María Concepción Patraca Rueda, Paula Martínez Bautista y Melecio Pérez Mendoza (2021) Aprendizaje situado para la sustentabilidad a partir de historias locales sobre preocupaciones, conocimientos y prácticas socio-ecológicas. México: Universidad Veracruzana. [LIBRO OK Aprendizaje situado para la sustentabilidad \(digital\) compressed](#)
- Jiménez Naranjo, Yolanda y Rosa Guadalupe Mendoza Zuany (2018) Políticas para la educación indígena; una evaluación cualitativa con sus actores. México: UABJO, Juan Pablos Editor.
- Mendoza Zuany, Rosa Guadalupe (2017) Evaluación de la Política Educativa Dirigida a la Población Indígena en Educación Básica. México: INEE. ISBN: 978-607-7675-97-6. Disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/P2P100.pdf>
- Niembro Domínguez, María Consuelo y Rosa Guadalupe Mendoza Zuany (2017) La educación indígena en Veracruz: diagnóstico y recomendaciones para la política educativa. Xalapa: Biblioteca Digital de Investigación Educativa, Universidad Veracruzana. ISBN: 978-607-502-582-7. [Libro-educacion-indigena](#)

**Asuntos Generales:** 7.1 La directora informa que se llevó a cabo una reunión de directores y administradores del campus para poner en alerta por los casos de extorsión que se han presentado en el último mes contra personal de estas instalaciones y de los

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

errores que se han cometido por parte del personal de seguridad, permitido que ingresen al campus personas sin identificarse, por lo que se acordó que a partir del 2 de octubre se incrementarán las medidas de seguridad del campus:

- 1) Se exigirá que todos los automóviles traigan el marbete, quienes no lo tengan deberán pasar a las oficinas de la dirección para que les proporcionemos uno. En caso de que se les olvide algún día deberán reportarse a la dirección del Instituto, extensión 13852, para que se les preste uno de invitado.
- 2) Se pedirá a todos los peatones se identifiquen en el ingreso, con la credencial de la UV, quienes no la tengan podrán identificarse con la credencial de elector, pero deberán registrarse en la libreta correspondiente.
- 3) En el caso de que busque a algún académico del Instituto, la persona deberá esperar en las oficinas de la dirección a que el académico acuda ahí para autorizar su ingreso.
- 4) En el caso de las llamadas telefónicas pidiendo información sobre los académicos o personal del Instituto, se les negará la información y se solicitará un nombre y número telefónico para que después la persona se comuniqué con ellos.

Se pueden agregar sugerencias de otras medidas que consideren pertinentes.

**7.2** La directora informa que en esas reuniones también se comentaron las actividades que están desarrollando para apoyar la salud emocional de los estudiantes, tales como las mesas de ping pong, los espacios para la convivencia, las fiestas, la organización de un grupo musical y solicitan que todas las instituciones apoyemos estas actividades. La facultad de Física ha propuesto desarrollar tardeadas astronómicas, para lo cual es necesario apagar todas las luces del edificio a las 6 pm. Y para ello se necesita la anuencia de todas las instituciones, por lo que este Consejo Técnico se manifiesta a favor de la realización de las tardeadas astronómicas. Y se propondrán otras actividades a desarrollar para promover la construcción de comunidad entre las 8 instituciones. **7.3** La directora informa que hay una gran controversia alrededor de las avispas en este edificio, ya que algunas facultades han solicitado que los 14 panales sean removidos y hay otra sección que considera que esta medida no es necesaria, pues son temporadas de migración de las avispas y pronto desaparecerá. Por lo que invita a toda la comunidad a







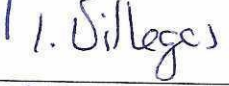


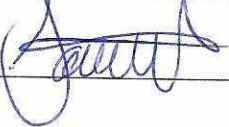
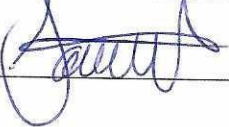
**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

contribuir con campaña promocional sobre las avispas todo el año, no solo en esta temporada. Con la salvedad de que los comunicados que se propongan deben llevar los datos del Instituto de Investigaciones en Educación, no podemos promover comunicados de otras instituciones, estas pueden aparecer en las referencias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 23 de septiembre a las 13:30 h.

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero investigador	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Consejera investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera investigadora Universitaria	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero universitario suplente	
Lic. Jesús Eduardo Monroy Tenorio, representante alumno suplente de la MIE	